



Municipalidad de Quillota - Dirección de Administración y Finanzas - Oficina de Personal

EXENTO N° 210

QUILLOTA, 07 FEB. 2014

La Alcaldía decretó hoy lo que sigue:

NUM: 987 / VISTOS:

- 1) Carta del funcionario municipal don LUIS CLODOMIRO VERDEJO SOTO, de fecha 31 de Enero de 2014, donde presenta su renuncia voluntaria al cargo Escalafón Administrativos grado 15° E.M.;
- 2) Providencia Alcaldía estampada al inicio de documento mencionado anteriormente, que autoriza dictar decreto;
- 3) La Resolución N°1600 de 2008 de la Contraloría General de la República, que fija normas de exención del trámite de Toma de Razón, y en virtud de las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones;

DECRETO

PRIMERO: ACÉPTASE, la renuncia voluntaria de don LUIS CLODOMIRO VERDEJO SOTO, Cédula de Identidad N° [REDACTED] funcionario de planta, Escalafón Administrativos grado 15° E.M., a contar del 1° de febrero de 2014.

SEGUNDO: ADOPTE la Dirección de Administración y Finanzas las medidas pertinentes para el cumplimiento de esta resolución.

Anótese, comuníquese, y dese cuenta.



DISTRIBUCIÓN:

1. Secretaría Municipal 2. Control 3. Presupuesto 4. Transito 5. Contraloría Regional 6. Archivo de Personal
OCS/DMB/CMT/lvt